



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA		Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
		Revisión No.: 1	Página 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	
TÍTULO DEL PROYECTO:	Caracterización molecular de los abejorros nativos <i>Bombus hortulanus</i> y <i>Bombus robustus</i> (Hymenoptera:Apidae) presentes en la sabana de Bogota
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Marlene Lucía Aguilar Benavides
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (DOS ESTUDIANTES)

1. PERFIL

Se requieren dos estudiantes vinculados al programa de Biología Aplicada de la Universidad Militar Nueva Granada:

- Debe contar con conocimientos en técnicas moleculares aplicables a invertebrados especialmente abejas y/o experiencia en cría y biología de abejorros del género *Bombus*
- Disposición y actitud proactiva para trabajo en campo.
- Análisis e interpretación de resultados y redacción de informes científicos.
- Capacidad de trabajo en equipo.

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
\$ 5.777.987	4 meses

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

- El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.
- El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.
- El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.
- El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.

Adicionalmente se deben tener en cuenta todos los requisitos que se requieran y según corresponda el tipo de vinculación y perfil.

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:			
	Orientación a resultados:	☒	Liderazgo para el cambio:	☐		
1 a 3 años:	☐	Orientación al usuario y al ciudadano:	☒	Conocimiento del entorno:	☐	
4 a 6 años:	☐	Transparencia:	☐	Planeación:	☐	
7 a 9 años:	☐	Análisis Crítico:	☒	Toma de decisiones:	☐	
10 a más años:	☐	Compromiso con la organización:	☒	Resolución de problemas:	☒	
			Diligencia y trámite:	☐	Docencia:	☐

6. PLAN DE FORMACIÓN

	FECHAS
Revisión bibliográfica de técnicas moleculares aplicables a las abejas	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
Obtención y caracterización molecular de muestras seleccionadas	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
Caracterizar las poblaciones de <i>Bombus hortulanus</i> y <i>Bombus robustus</i>	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
Comparación de las secuencias obtenidas con información molecular disponible	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
Presentar un informe final en el que se evidencien los avances y los aportes del auxiliar investigador a los productos del proyecto de iniciación científica	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA

1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	25 de septiembre de 2026
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	1 de octubre de 2026
3. Verificación de la Documentación registrada	7 de octubre de 2026
4. Publicación de resultados (admitido)	14 de octubre de 2026

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)

Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:

- Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico
- Carta de presentación y auto declaración del postulante
- Constancia de participación en un semillero de investigación.
- Carta de motivación y soporte de trabajo y experiencia en técnicas moleculares con invertebrados y/o cría y biología del género *Bombus*

Opcional:

- Hoja de vida académica con soportes
- En caso de que aplique adjuntar certificado de ponente, soportes de artículos publicados, entre otros productos

Enviar la documentación al siguiente correo: marlene.aguilar@unimilitar.edu.co

Notas:

- Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: <https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos>

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI ☐	NO ☐

10. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Criterio 1: Evaluación del docente principal y la carta de motivación

Criterio 2: Promedio general acumulado (P)GA

Lucía Aguilar
Firma Líder Proyecto

Diego Alberto González Salas
Firma del Director de Centro de Investigaciones